

República de Colombia Consejo Superior de la Judicatura

Consejo Seccional de la Judicatura de la Guajira.

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA SALA DE DECISIÓN CIVIL- FAMILIA – LABORAL.

PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO Magistrada Sustanciadora

Riohacha, cinco (5) de julio de dos mil diecinueve (2019).

Discutido y aprobado mediante acta N° <u>19</u> en sesión del día 2 (dos) de julio de 2019.

Radicación: 44001.31.05.001.2014.00172.01. Proceso Ordinario Laboral. ELMER JAVIER DIAZ SIERRA contra MAC PROYECTOS y COSTRUCCIONES LDTA y OTROS.

Admítase el grado de jurisdicción de consulta de la sentencia proferida en audiencia de oralidad por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Riohacha, La Guajira contra la sentencia adversa a los demandados, fechada marzo 18 de 2019, conforme prescribe el artículo 69 del Código Procesal del Trabajo y de la seguridad social.

NOTIFÍQUESE.

PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO Magistrada

JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH

Magistrado

CARLOS VILLAMIZAR SUAREZ

Magistrado